

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28566 *GRUPO DORLET, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y DORLET SYSTEM 2008, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se publica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, que la Junta de Accionistas de la Sociedad Absorbente y el socio único de la Sociedad Absorbida, acordaron el 14 de julio de 2010, por unanimidad, su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos.

Vitoria, 14 de septiembre de 2010.- Doña Ana Isabel Bengoetxea Bilbao, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y Administradora Única de la Sociedad Absorbida.

ID: A100069062-1